

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cuatro (4) de octubre3 de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO – DIVORCIO 202200169

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovido por JESÚS RICARDO VILLABÓN MONSALVE contra ANGÉLICA MARÍA OVALLE NARANJO, la comunicación remitida por la Caja de Compensación Familiar Compensar y de su contenido se toma atenta nota y se pone en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la audiencia programada en auto anterior.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA